



Aprobado por resolución CAISM N 53/21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

Denominación de la Asignatura

**PERCEPCIÓN MUSICAL Y ENTRENAMIENTO**  
**AUDITIVO I**

Equipo de Cátedra

**Profesora Asociada: Elina Goldsack**

**Profesor adjunto: Mauro Bertotti.**

**JTP: Prof. Andrea Mattarana**

**JTP: Prof. Virginia Ferrero**

**Ayudante de cátedra: Prof. Florencia Di Benedetto**



### **Fundamentación:**

Espacio destinado al desarrollo del oído musical en tres líneas de trabajo, percepción general, percepción específica y entrenamiento auditivo. Entendiendo por percepción general, el análisis auditivo formal y de distintos parámetros, aspectos generales de estilos e interpretación. Percepción específica, todo lo referido a transcripciones de partes y su escritura. Por último, entrenamiento auditivo, referido, a ejercicios puntuales rítmicos, armónicos y melódicos.

Orientado a la percepción de todo tipo de obras musicales, proponiendo un diálogo entre la tradición occidental y las diferentes alternativas que proponen los diversos criterios creativos del SXX y el XXI. Posibilitando el desarrollo del oído interno que permita la construcción de la lógica gráfica y viabilice la ejecución e interpretación musical.

Se pretende introducir al campo perceptivo musical, a través del repertorio existente y promoviendo la creación de ejercicios a partir de las problemáticas observadas.

### **Propuesta Metodológica:**

La propuesta metodológica plantea partir de la experiencia para llegar a la conceptualización y reflexión teórica. La experiencia supone cantar, tocar, escribir, leer, escuchar en forma individual y grupal tomando como punto de partida un recorte de músicas y ejercitaciones propuestos. A la par de esta experiencia proponemos el desarrollo de la creatividad para generar las propias ejercitaciones a partir de las dificultades o desafíos que puedan presentar las músicas y ejercicios planteados.

Consideramos que para sostener una metodología basada en la experiencia y en el desarrollo sensorial, es indispensable un clima de clase apto, que distienda y libere, que proponga el juego, no la inhibición, que establezca códigos de respeto y múltiples posibilidades para el desarrollo de la creatividad, el oído interior y la percepción musical.

### **Objetivos Generales:**

- Desarrollar la sensibilidad y la curiosidad para profundizar en el estudio de las manifestaciones musicales en general, sin distinción de géneros nacionalidades o épocas y conocer sus formas de registro sonoro y escrito.
- Desarrollar una actitud reflexiva y abierta ante los cambios en las



diferentes manifestaciones musicales y sus formas de registro.

- Interactuar en el grupo respetando los tiempos personales, profundizando en la capacidad de aprender de y con los demás.
- Adquirir hábitos de estudio específicos relacionados a las destrezas intelectuales y físicas vinculadas al estudio de la música, generando una progresiva autonomía

### **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar habilidades perceptivas en relación a todos los aspectos rítmicos y melódico-armónicos planteados en el programa de LEM1.
- Concientizar los propios procesos perceptivos.
- Desarrollar la capacidad de concentración para la escucha reiterada y prolongada.
- Desarrollar la memoria.
- Concretar la transcripción de música en diferentes formatos de partituras.

### **Programa Analítico:**

#### UNIDAD 1- Análisis auditivo de obras y canciones

-A partir de música grabada, en video o tocada en vivo, analizar: aspectos formales con conteo de compases, paramétricos, texturales, vínculos entre el texto y la música, interpretación, composición, arreglos, e improvisación.

En relación al aspecto rítmico se trabajará la detección auditiva de metro y tempo-modificaciones expresivas del tempo - comienzos y finales- motivos rítmicos-patronos rítmicos- ritmos de acompañamiento.

En relación al sistema de alturas se trabajará la detección auditiva de sistemas, modos, aspectos generales vinculados a la armonía, descripción de melodías, intervalos y notas iniciales.

-Reflexionar sobre el 'valor' y el gusto, desarrollar criterios argumentativos.

-Fichas y guías de audición.



## **UNIDAD 2- entrenamiento perceptivo rítmico y melódico-armónico**

-Se desarrollará a partir de dictados cortos (de 2 a 8 compases) la audición-concentración-memorización-reproducción vocal y/o instrumental para su escritura.

-A partir de los contenidos descriptos en Lectura y escritura musical 1 en relación al aspecto rítmico, se trabajará el entrenamiento auditivo y escritura de: Motivos rítmicos- frases rítmicas- variaciones rítmicas -patrones rítmicos- ritmos de acompañamiento con comienzos y finales en tiempo fuerte y débil- con distintos tempos y timbres.

-A partir de los contenidos descriptos en Lectura y escritura musical 1 en relación al aspecto melódico-armónico, se trabajará el entrenamiento auditivo y posterior escritura de:

Modelos teóricos internalizados (escalas-acordes-intervalos)- progresiones armónicas- funciones tonales-motivos melódicos- frases melódicas- melodías a dos voces, con distintos tempos, registros y timbres.

## **UNIDAD 3- transcripción de fragmentos o partes completas de canciones y obras instrumentales.**

-Se desarrollará a partir de música grabada la audición-concentración-memorización-reproducción vocal y/o instrumental para su posterior escritura.

-Percepción y escritura de líneas principales en diferentes tipos de voces e instrumentos.

-Percepción y escritura de líneas internas o secundarias.

-Percepción y escritura de bajos armónicos.

-Escritura de acuerdo al estilo. Escritura de acuerdo al registro y al instrumento.

-Escritura con texto debajo, con cifrado americano y números romanos en caso de las canciones.

-Escritura con utilización de diferentes signos de repeticiones de acuerdo a la canción y obra trabajada.

-Percepción y ejecución instrumental: transmisión de fragmentos o canciones completas a partir de la oralidad.

-Percepción y ejecución instrumental: transmisión de motivos rítmicos, melódico armónicos a partir de la oralidad.

-Creación individual y en grupo sobre esquemas formales propuestos, sobre bases armónicas, sobre patrones rítmicos, sobre canciones. Improvisación



## **Bibliografía básica**

Aguilar María del Carmen. 2004 Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Libro de ritmo. Bs.As. Argentina. Edición de la autora.

Aguilar María del Carmen. 1999. Análisis Auditivo de la Música. Sistematización de una experiencia de cátedra y su transferencia a otras áreas educativas. Buenos Aires. Argentina. Edición de los autores.

Alchourron, Rodolfo. ....1991. Composición y arreglos de música popular. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ricordi.

Falú Juan..... 2011. Cajita de Música. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Gabys Claudio..... 2012. Armonía Funcional. Buenos Aires, Argentina. Ricordi Americana.

Herrera Enric. 1990. Teoría Musical y armonía moderna. Barcelona, España. Editorial Antoni Bosch.

Faría Nelson. 2009. A arte da improvisação. São Paulo, Brasil. Editora Lumiar.

Sirimarco Luis.1994. Piano Jazz. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ricordi.

### **Bibliografía ampliatoria**

Aguilar María del Carmen. 1990. Folklore para armar. Bs. As. Argentina. Ediciones culturales argentinas.

Malbrán Silvia. 2008. Ritmo musical y sincronía. Un programa de investigación aplicada con proyecciones psicopedagógicas. Buenos Aires, Argentina. Editorial de la Universidad Católica Argentina.

Cooper y Meyer. 2000. Estructura Rítmica de la Música.

López María Inés- Goldsack Elina. 2012. El análisis en música popular. Punto de partida para diversas instancias pedagógicas. Revista Neuma. Chile.

Mendivil Julio.2016. En contra de la música. Herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas. Gourmet Musical.

### **Discografía básica**

Compilados de la cátedra que incluyen música argentina, latinoamericana y universal en ese orden de prioridad.

Bases armónicas, o rítmico-armónicas generadas por la cátedra.

## **Régimen de Cursado:**

Cuatrimestral

## **Carga Horaria Semanal:** 4 Horas

**Dependencia**

Dirección postal

Código postal, Ciudad, Argentina

Teléfono

Correo electrónico



**Carga horaria total:**60 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** Clase Práctica, Clase Teórica - Práctica

**Distribución de la Carga Horaria - Clase teórica:** 2 Horas

**Distribución de la Carga Horaria – Clase Práctica:** 2 Horas

**Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):** Primer Bimestre:

Unidad 1-2 y 3 en etapa inicial

Segundo Bimestre: Unidad 1-2 y 3 en etapa avanzada.

**Condiciones para obtener la Regularidad:**

80 % asistencia

2 Parciales aprobados

4 Trabajos Prácticos aprobado

**Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:**

Accederán a la promoción por examen final los estudiantes regulares que no hayan obtenido la promoción directa.

El examen se desarrollará en dos etapas:

- 1) Presentación de la transcripción de un tema acordado con los profesores, ejecución y explicación del proceso realizado.
- 2) El tribunal solicitará algún aspecto que considere pertinente en relación al programa de la cátedra.

**Promoción Directa:** Contempla promoción directa

**Requisitos:**

accederán a la promoción directa los estudiantes regulares que aprueben los dos parciales con promedio 8.

**Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:**

Dependencia

Dirección postal

Código postal, Ciudad, Argentina

Teléfono

Correo electrónico



1) Presentación de un trabajo que se coordinará con los Profesores de la cátedra. Este trabajo deberá presentarse con 15 días de antelación (\*) a la fecha de examen, por duplicado. Los estudiantes serán notificados al menos dos días antes de rendir si su trabajo fue aprobado o no. Tendrán la posibilidad de hasta tres clases de consulta.

2) Examen escrito.

3) Examen oral.

Las tres instancias deben estar aprobadas para acreditar la asignatura.

*(\*) A quienes rindan en el 7º turno se les proporcionarán los materiales requeridos en modalidad de examen final, durante el sexto turno de exámenes.*

### **Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:**

Accederán a la promoción por examen final los estudiantes oyentes que no hayan obtenido la promoción directa.

El examen se desarrollará igual que en la Modalidad de Promoción para estudiantes regulares con examen final.

**Promoción Directa:** contempla promoción directa

### **Requisitos:**

accederán a la promoción directa los estudiantes oyentes que aprueben los dos parciales con promedio 8.

**Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:** Oral, ejecución instrumental.

**Modalidad de Examen Final estudiantes libres:** Escrito, Oral, Ejecución Instrumental

**Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:** Oral, Ejecución Instrumental

### **Criterios de Evaluación para Examen Final:**

Dependencia

Dirección postal

Código postal, Ciudad, Argentina

Teléfono

Correo electrónico

2021 ~ Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Los orales evalúan a partir de la improvisación, las destrezas desarrolladas perceptivamente y la utilización consciente de elementos teóricos estudiados. Sumado al manejo de los contenidos planteados se pretende: afinación correcta, independencia al cantar con otros, mantención del centro tonal, precisión e independencia rítmica, mantención del tempo planteado, sincronía con las grabaciones y con los otros músicos. También se incluyen en los orales producciones musicales relacionadas a lo estudiado.

Los escritos evalúan el manejo de los símbolos, signos de repetición, expresivos, escritura de cifrados, aplicados en las transcripciones de ejercicios y músicas propuestas.

**Dependencia**

Dirección postal  
Código postal, Ciudad, Argentina  
Teléfono  
Correo electrónico